



## ANEXO 7. Reglas del juego.

### ***Creando nuestra sociedad: reglas del juego***

Un nuevo día comienza en el Bosque de la Concordia. Tras decidir en nuestra última jornada que vivir en comunidad era necesario para poder sobrevivir y desarrollarnos como personas, hoy tendréis la importante misión de definir y construir vuestra nueva sociedad.

Para ello, nos reuniremos en grupos de cinco o seis alumnos y alumnas e iremos dando forma a los distintos principios y valores que queremos que guíen el resto de decisiones que en el día a día vayamos a tomar. Los vamos a llamar, por ser la base de todo lo demás, **valores y principios constitucionales. Ellos serán el objetivo final de nuestra sociedad y nunca podremos hacer nada que esté en su contra.**

Estos principios y valores son los siguientes:

- Derecho a la seguridad y a la vida.
- La libertad.
- La igualdad.
- La justicia.

Contaremos con la ayuda de cuatro cartas que nos invitarán a pensar mejor y con profundidad, una para cada uno de nuestros principios constitucionales. **En el reverso de la carta encontraréis unas preguntas que deberéis responder en el tablero de juego una vez hayáis dialogado en comunidad acerca de cada principio constitucional.**

Algo muy importante a tener en cuenta es que para poder llegar a conclusiones fructíferas, y que os convenzan a todos y todas, **tendréis que dialogar poniendo en práctica las virtudes argumentativas** que en la última sesión decidimos que eran fundamentales para construir una convivencia feliz y en paz. Os recuerdo cuáles eran:

- Escucha activa.
- Empatía.
- Sinceridad.
- Humildad.
- Respeto.
- Capacidad crítica.
- Cooperación.
- Valentía.
- Perseverancia.
- Amor a la verdad.

***Mucha suerte con vuestra importante misión.  
¡El futuro de la humanidad está en vuestras manos!***